

1. Entidad que Reporta.

MASBUS Cía. Ltda., (en adelante La Compañía) fue constituida en la ciudad de Quito – Ecuador el 7 de febrero de 2017 e inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Quito el 9 de febrero de 2017. La compañía tiene por objeto dedicarse al comercio y reparación de vehículos automotores y motocicletas; así como también podrá comprender las etapas o fases de producción de bienes y servicios, comercialización, almacenamiento, exportación, industrialización, explotación, distribución, investigación y desarrollo, promoción, capacitación, asesoramiento, intermediación, inversión, construcción, importación de la actividad antes mencionada.

La Compañía se encuentra domiciliada en el cantón Quito en la calle Cádiz S13-432 y la Ronda – Cumbayá.

Las operaciones, actividades y negocios que realiza la Compañía están regidos y amparados por la Ley de Compañías. El organismo de control de la Compañía es la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

2. Bases de Presentación de los Estados Financieros.

(a) Declaración de cumplimiento

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), en cumplimiento de lo establecido en la Resolución de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros No. SCVS-INC-DNICAI-16-006 del 15 de agosto de 2016, publicada en el Registro Oficial No. 835 del 7 de septiembre de 2016.

En el año 2015, el IASB publica las modificaciones limitadas a la NIIF para las PYMES. Se requiere que las entidades que informen utilizando la NIIF para las PYMES apliquen las modificaciones a los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2017.

(b) Base de Medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del principio del costo histórico. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contrapartida entregada a cambio de bienes y servicios.

(c) Moneda Funcional y de Presentación

Los estados financieros están presentados en dólares de los Estados Unidos de América, que constituye la moneda funcional de la Compañía. Toda la información se presenta en tal moneda, excepto cuando se indica de otra manera.

(d) Uso de Estimaciones y Juicios

La preparación de los estados financieros de acuerdo con lo previsto en la NIIF para las PYMES, requiere que la Administración de la Compañía efectúe ciertas estimaciones, juicios y supuestos que afectan la aplicación de políticas de contabilidad y los montos reportados de activos, pasivos, ingresos y gastos. Los resultados reales pueden diferir de tales estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas prospectivamente.

i. Juicios

La Administración informa que no existen juicios críticos en la aplicación de políticas de contabilidad, que pudieran tener efecto importante sobre los montos reconocidos en los estados financieros adjuntos.

ii. Supuestos e Incertidumbres en las Estimaciones

La Administración informa que no existen supuestos e incertidumbres de estimación que tengan un riesgo significativo de resultar en un ajuste material en el año que terminó el 31 de diciembre de 2018.

iii. Medición de Valores Razonables

Algunas de las políticas y revelaciones contables de la Compañía, de acuerdo con lo previsto en la NIIF para las PYMES, requieren la medición de los valores razonables tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros. La Compañía utiliza la medición de los valores razonables principalmente para propósitos de: (i) reconocimiento inicial; (ii) revelación; y (iii) cuando existen indicios de deterioro tratándose de activos no financieros.

Cuando se mide el valor razonable de un activo o pasivo, la Compañía utiliza datos de mercados observables siempre que sea posible. De acuerdo con lo previsto en la NIIF los valores razonables se clasifican en niveles distintos dentro de una jerarquía del valor razonable que se basa en las variables usadas en las técnicas de valoración, como sigue:

Nivel 1: Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

Nivel 2: Datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directamente (precios) o indirectamente (derivados de los precios).

Nivel 3: Datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables.

Si las variables usadas para medir el valor razonable de un activo o pasivo pueden clasificarse en niveles distintos de jerarquía del valor razonable, entonces la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de jerarquía del valor razonable de la variable de nivel más bajo que sea significativa a la medición total. Cualquier transferencia entre los niveles de jerarquía del valor razonable se reconoce al final del período en el cual ocurrió el cambio.

En la nota 4 (a) se incluye información adicional sobre los supuestos hechos al medir los valores razonables.

3. Políticas de Contabilidad Significativas

Las principales políticas de contabilidad mencionadas más adelante han sido aplicadas consistentemente a todos los períodos presentados en los estados financieros.

(a) Clasificación de Saldos Corrientes y no Corrientes

Los saldos de activos y pasivos presentados en el estado de situación financiera se clasifican en función de su vencimiento; es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses, los que están dentro del ciclo normal de la operación de la Compañía, y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.

(b) Instrumentos Financieros

i. Activos Financieros y Pasivos Financieros no Derivados - Reconocimiento y Baja

La Compañía reconoce un activo financiero o un pasivo financiero en su estado de situación financiera únicamente cuando se convierte en parte de las cláusulas contractuales del instrumento.

La Compañía da de baja un activo financiero cuando los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo derivados del activo expiran, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales del activo financiero en una transacción en la cual se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad del activo financiero. Cualquier participación en los activos financieros transferidos que sea creada o retenida por la Compañía, se reconoce como un activo o pasivo separado.

La Compañía da de baja un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales son pagadas o canceladas, o éstas han expirado.

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto presentado en el estado de situación financiera cuando, y sólo cuando, la Compañía cuenta con un derecho legal para compensar los montos y tiene el propósito de liquidar sobre una base neta o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

ii. Activos Financieros y Pasivos Financieros no Derivados- Clasificación

La Compañía clasifica sus activos financieros al costo amortizado y a valor razonable con cambios en otro resultado integral con base en el modelo de negocio para gestionar los activos financieros y sobre las características de los flujos de efectivo contractuales de éstos activos financieros.

Los pasivos financieros son clasificados por la Compañía como medidos posteriormente al costo amortizado.

iii. Activos Financieros y Pasivos Financieros no Derivados- Medición

<u>Instrumento financiero</u>	<u>Medición inicial</u>	<u>Medición posterior</u>
Activos financieros:		
Deudores comerciales	Al precio de la transacción	Al costo amortizado
Otras cuentas por cobrar	A valor razonable	Al costo amortizado
Instrumentos de deuda	A valor razonable	Al costo amortizado
Pasivos financieros	A valor razonable	Al costo amortizado

La Compañía como solución práctica determinó no separar el componente financiero del precio de la transacción de los ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes debido a que se espera que el plazo entre el comienzo del contrato y el momento del pago por el cliente no sea mayor a un año.

La medición por el costo amortizado comprende el importe de la medición inicial del activo financiero o pasivo financiero, menos los reembolsos del principal, más o menos, la amortización acumulada calculada utilizando el método del interés efectivo de cualquier diferencia entre el importe inicial y el importe al vencimiento; para el caso de activos financieros, ajustado por cualquier corrección de valor por pérdidas.

iv. Efectivo y Equivalentes de Efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo se compone de los saldos de efectivo disponible en caja, en cuentas bancarias e inversiones de corto plazo en valores altamente líquidos, sujetos a un riesgo poco significativo de los cambios en su valor y con vencimientos originales de tres meses o menos, los cuales son usados por la Compañía en la gestión de sus compromisos a corto plazo.

(c) Deterioro de Valor

I. Activos financieros no derivados

En cada fecha de presentación de los estados financieros, la Compañía mide la corrección de valor por pérdidas de un instrumento financiero por un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo, si el riesgo crediticio de ese instrumento financiero se ha incrementado de forma significativa desde su reconocimiento inicial; si el riesgo crediticio no se ha incrementado de forma significativa, la Compañía mide la corrección de valor por pérdidas para el instrumento financiero por un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas en los próximos doce meses.

Las pérdidas crediticias de los activos financieros es el valor presente de la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales y los flujos de efectivo que la entidad espera recibir. La Compañía reconoce en el estado de resultados el importe de las pérdidas crediticias esperadas (o reversiones) que se requiere que sea ajustada la corrección de valor por pérdidas a la fecha de presentación del estado de situación financiera.

II. Activos no Financieros

El importe en libros de los activos no financieros de la Compañía, es revisado en la fecha del estado de situación financiera para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el importe recuperable del activo. Para propósitos de evaluación del deterioro, los activos que no pueden ser probados individualmente, son agrupados en el grupo más pequeño de activos llamados "unidad generadora de efectivo", que generan flujos de entrada de efectivo provenientes del uso continuo, los que son independientes de los flujos de entrada de efectivo de otros activos o unidades generadoras de efectivo. El importe recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el valor mayor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los gastos de venta. Para determinar el valor en uso, se descuentan los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las valoraciones actuales del mercado sobre el valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos que puede tener el activo. Se reconoce una pérdida por deterioro si el importe en libros de un activo o unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultados. Las pérdidas por deterioro se revierten si existe un cambio en su importe recuperable. Cuando se revierte una pérdida por deterioro, el valor del activo no puede exceder al valor que habría sido determinado, neto de depreciación o amortización, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro.

(d) Inventario

Los inventarios se valoran inicialmente al costo, posteriormente al menor de los siguientes valores: al costo (medido al costo promedio), y su valor neto de realización. El valor neto de realización representa el precio de venta estimado para los inventarios menos todos los costos estimados de finalización y los costos necesarios para realizar la venta.

El valor neto de realización se determina bajo las consideraciones ítem por ítem y del propósito de realización de los inventarios. Se establece con base en el precio de venta estimado en el curso ordinario del negocio, menos los costos estimados necesarios para efectuar la venta.

El inventario de importaciones en tránsito incluye todos los costos asociados con la adquisición de inventarios y se registran al valor de las facturas recibidas.

(e) Impuesto a la Renta

El gasto por impuesto a la renta está compuesto por el impuesto a la renta corriente y el impuesto a la renta diferido. Es reconocido en resultados, excepto que se relacione con partidas reconocidas en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el monto de impuesto relacionado es reconocido en otros resultados integrales o en el patrimonio, respectivamente.

i. Impuesto a la Renta Corriente

El impuesto a la renta corriente es el impuesto que se paga sobre la utilidad gravable del año, utilizando la tasa impositiva aprobada o a punto de ser aprobada a la fecha del estado de situación financiera y cualquier ajuste al impuesto por pagar de años anteriores.

ii. Impuesto a la Renta Diferido

El impuesto a la renta diferido es reconocido sobre las diferencias temporarias existentes entre el importe en libros de los activos y pasivos para propósitos de información financiera y los montos usados para propósitos tributarios. No se reconoce impuesto a la renta diferido por las diferencias temporarias que surgen en el reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios, y que no afecta la utilidad o pérdida financiera ni gravable.

La medición del activo y pasivo por impuesto a la renta diferido, refleja las consecuencias fiscales que se derivan de la forma en la cual la entidad espera, a la fecha del estado de situación financiera, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

El impuesto a la renta diferido es medido a la tasa de impuesto que se espera aplicar a las diferencias temporarias cuando sean revertidas, basándose en las leyes tributarias que han sido aprobadas o a punto de ser aprobadas a la fecha del estado de situación financiera separado.

iii. Exposición Tributaria

Al determinar el importe del impuesto a la renta corriente e impuesto a la renta diferido, la Compañía considera el impacto de las posiciones fiscales inciertas y si pueden adeudarse impuestos e intereses adicionales.

Esta evaluación depende de estimaciones y supuestos y puede involucrar una serie de juicios acerca de eventos futuros. Puede surgir nueva información que haga que la Compañía cambie su juicio acerca de la idoneidad de los pasivos fiscales actuales; tales cambios en los pasivos fiscales impactarán el gasto fiscal en el período en el cual se determinen.

(f) Provisiones y Contingencias

Las obligaciones o pérdidas asociadas con provisiones y contingencias, originadas en reclamos, litigios, multas o penalidades en general, se reconocen como pasivo en el estado de situación financiera cuando existe una obligación legal o implícita resultante de eventos pasados, es probable que sea necesario un flujo de salida de beneficios económicos para resolver la obligación y el monto puede ser razonablemente estimado.

Las provisiones se determinan descontando el flujo de efectivo que se espera a futuro, a la tasa antes de impuesto que refleja la evaluación actual del mercado sobre el valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos de la obligación. El saneamiento del descuento se reconoce como costo financiero.

El importe reconocido como provisión corresponde a la mejor estimación, a la fecha del estado de situación financiera, tomando en consideración los riesgos e incertidumbres que rodean a la mayoría de los sucesos y circunstancias concurrentes a la valoración de éstas.

Cuando no es probable que un flujo de salida de beneficios económicos sea requerido, o el monto no puede ser estimado de manera fiable, la obligación es revelada como un pasivo contingente. Obligaciones razonablemente posibles, cuya existencia será confirmada por la ocurrencia o no ocurrencia de uno o más eventos futuros, son también reveladas como pasivos contingentes, a menos que la probabilidad de un flujo de salida de beneficios económicos sea remota.

No se reconocen ingresos, ganancias o activos contingentes.

(g) Reconocimiento de Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes

Los ingresos surgen en el curso de las actividades ordinarias de la Compañía, son reconocidos cuando su importe puede medirse con fiabilidad; es probable que la entidad reciba beneficios económicos asociados con la transacción; y los costos incurridos o por incurrir en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad, según se describe a continuación:

- Venta de bienes: Los ingresos comprenden el valor razonable de lo cobrado o por cobrar por la venta de buses y repuestos. Los ingresos se muestran netos de impuestos, devoluciones y descuentos otorgados.
- El momento concreto en que un cliente obtiene el control, toma lugar cuando los productos han sido enviados al lugar indicado por el cliente, los riesgos de pérdida han sido transferidos al cliente y este ha aceptado los productos.

Los ingresos de las actividades ordinarias de la Compañía están conformados por la venta de vehículos de transporte.

(h) Reconocimiento de Costos y Gastos

Los costos y gastos se registran al costo, estos se reconocen a medida en que se incurren, independientemente de la fecha en que se realiza el pago, de acuerdo a los lineamientos de la base contable de acumulación (devengo) descritos en la Sección 3 de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES).

(i) Gastos Financieros

Los gastos financieros incluyen los gastos por intereses de reservas actuariales, intereses sobre los préstamos, los gastos bancarios y comisiones bancarias por garantías. Todos los costos por préstamos se reconocen en los resultados utilizando el método de interés efectivo.

4. Administración de Riesgo Financiero

(a) Determinación del Valor Razonable

Las políticas y revelaciones contables de la Compañía requieren que se determine el valor razonable de activos y pasivos financieros y no financieros. Cuando corresponde, se revela mayor información acerca de los supuestos efectuados en la determinación de los valores razonables en las notas específicas referidas a ese activo o pasivo.

Activos Financieros Mantenedos hasta el Vencimiento

El valor razonable de los activos financieros mantenidos hasta el vencimiento [medición categorizada en el nivel 2 de valor razonable-véase nota 2 (d) iii., se estima al valor presente de los flujos de efectivo futuros descontados a la tasa de interés de mercado a la fecha de medición. Este valor razonable se determina al momento de reconocimiento inicial y para propósitos de revelación en cada fecha de los estados financieros anuales. El importe en libros de los activos financieros mantenidos hasta el vencimiento se aproxima a su valor razonable debido a que las tasas de interés que devengan se aproximan a las del mercado.

Préstamos y Partidas por Cobrar

El valor razonable de las partidas por cobrar, se estima al valor presente de los flujos de efectivo futuros, descontados a la tasa de interés de mercado a la fecha del estado de situación financiera. Este valor razonable se determina para propósitos de revelación. Los montos en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se aproximan a su valor razonable, dado su vencimiento de corto plazo.

Otros Pasivos Financieros

El valor razonable, que se determina al momento del reconocimiento inicial y para propósitos de revelación en cada fecha de los estados financieros anuales, se calcula sobre la base del valor presente del capital futuro y los flujos de interés, descontados a la tasa de interés de mercado a la fecha de medición.

Las tasas utilizadas para descontar los flujos de efectivo de préstamos y obligaciones financieras corresponden a datos observables en el mercado para instrumentos financieros de similares características.

Los importes registrados de acreedores comerciales y otras cuentas por pagar se aproximan a su valor razonable, debido a que tales instrumentos tienen vencimiento en el corto plazo.

Administración de Riesgo Financiero

En el curso normal de sus operaciones la Compañía está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- Riesgo de crédito,
- Riesgo de liquidez,
- Riesgo de mercado.

Marco de Administración de Riesgos

La Administración es responsable por establecer y supervisar el marco de administración de riesgos, así como el desarrollo y seguimiento de las políticas de administración de riesgos de la Compañía.

Las políticas de administración de riesgo de la Compañía son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados por la Compañía, fijar límites y controles de riesgo adecuados, y para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites.

Se revisan regularmente las políticas y los sistemas de administración de riesgo de la Compañía, a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en las actividades. La Compañía, a través de sus normas y procedimientos de administración, pretende desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo en el cual todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

La Administración monitorea el cumplimiento de las políticas y los procedimientos de administración de riesgo y revisa si su marco de administración de riesgo es apropiado respecto a los riesgos a los cuales se enfrenta la Compañía.

i. Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Compañía si un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

	2018	2017 (No Auditado)
Vigentes no deteriorados	24.943	-
De 1 a 30 días	31.558	50.000
De 31a 60 días	-	-
De 61a 90 días	13.986	-
De 91a 180 días	1.700	-
De 181a 360 días	5.386	-
	77.573	50.000

El importe en libros de los activos financieros referido, representa la máxima exposición al riesgo de crédito al 31 de diciembre de cada año.

Al 31 de diciembre de 2018 la Administración manifiesta que, no existe deterioro de las cuentas por cobrar; ya que considera que todos los valores son recuperables.

ii. Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo que la Compañía tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, que son liquidados principalmente con la entrega de efectivo. El enfoque de la Administración para administrar la liquidez es contar con los recursos suficientes para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación de la Compañía.

A continuación, se resumen los vencimientos contractuales de los pasivos financieros no derivados:

Notas Explicativas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2018 y 2017
(En dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

	Valor en libros	Flujos de efectivo Contractuales	
		Hasta Tres meses	Hasta Doce meses
Al 31 de diciembre de 2018			
Cuentas por pagar comerciales	21.813	21.002	811
Impuestos corrientes	45.936	45.936	-
Beneficios a empleados	1.182	1.182	-
	68.931	68.120	811

	Valor en libros	Flujos de efectivo Contractuales	
		Hasta Tres meses	Hasta Doce meses
Al 31 de diciembre de 2017 (No auditado)			
Cuentas por pagar comerciales	161.057	156.087	4.970
Impuestos corrientes	3.779	3.779	-
Beneficios a empleados	84	84	-
	164.920	159.950	4.970

Efectivo y Equivalentes de Efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo son mantenidos en los Bancos: Banco Pichincha C. A. y Banco Bolivariano S. A., que tienen calificación "AAA-" al 31 de diciembre de 2018, según agencias calificadoras de riesgo registradas en la Superintendencia de Bancos del Ecuador

iii. Riesgo de Mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, por ejemplo, en las tasas de cambio o tasas de interés, afecten los ingresos de la Compañía o el valor de los instrumentos financieros que mantiene. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo, dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

Riesgo de Moneda

La moneda utilizada para las transacciones en el Ecuador es el dólar americano y las transacciones que realiza la Compañía principalmente son en esa moneda. A la fecha de los estados financieros, la Compañía no mantiene activos ni pasivos en moneda extranjera; por lo tanto, la Administración estima que la exposición de la Compañía al riesgo de moneda no es relevante.

Riesgo de Tasas de Interés

Este riesgo está asociado a las tasas de interés variable de las obligaciones contraídas por la Compañía y que por lo mismo generan incertidumbre respecto a los cargos a resultados por concepto de intereses y por la cuantía de los flujos futuros. La Administración estima que la exposición a este riesgo no es relevante.

iv. Administración de Capital

La política de la Compañía es mantener un nivel de capital que le permita conservar la confianza de los inversionistas y acreedores y sustentar el desarrollo futuro de sus negocios. El capital se compone del patrimonio neto. No hubo cambios en el enfoque de la Compañía para la administración del capital durante el año.

El índice deuda neta - patrimonio ajustado de la Compañía, al término del periodo del estado de situación financiera, fue el siguiente:

	<u>2018</u>	<u>2017</u> (No Auditado)
Total Pasivos	382.010	477.636
(-) Efectivo y equivalentes de efectivo	120.963	260.653
Deuda neta	<u>261.047</u>	<u>216.983</u>
Patrimonio neto	<u>107.508</u>	<u>6.074</u>
Índice	2,43	35,72

5. Efectivo

La composición del rubro de efectivo al 31 de diciembre de 2018 y 2017 fue la siguiente:

	<u>2018</u>	<u>2017</u> (No Auditado)
Bancos	60.772	100.653
	<u>60.772</u>	<u>100.653</u>

(1) Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, no existen importes de efectivo que se encuentren restringidos para el uso de la Compañía.

6. Inversiones a corto plazo

La composición del rubro de inversiones a corto plazo al 31 de diciembre de 2018 y 2017 fue la siguiente:

	<u>2018</u>	<u>2017</u> (No Auditado)
<u>Banco Pichincha C.A.</u>		
Certificado de depòsito a plazo fijo con vencimiento en febrero de 2018, con una tasa de interès anual del 4,60%	-	160.000
Certificado de depòsito a plazo fijo con vencimiento en enero de 2019, con una tasa de interès anual del 2,32%	10.000	-
<u>Banco Bolivariano S.A.</u>		
Certificado de depòsito a plazo fijo con vencimiento en abril de 2019, con una tasa de interès anual del 4,20%	50.190	-
	60.190	160.000

7. Cuentas por cobrar comerciales

La composición del rubro de cuentas por cobrar comerciales al 31 de diciembre de 2018 y 2017 fue el siguiente:

		<u>2018</u>	<u>2017</u> (No Auditado)
Clientes no relacionados	(1)	77.573	50.000
Estimaciòn para cuentas incobrables	(2)	(1.536)	(1.000)
		76.037	49.000

(1) Corresponden principalmente a cuentas por cobrar clientes por ventas de repuestos.

(2) Los movimientos de la estimaciòn para cuentas incobrables, fueron como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u> (No Auditado)
Saldo inicial	1.000	-
Provisiòn del aõo	536	1.000
Saldo final	1.536	1.000

8. Otras cuentas por cobrar

La composición del rubro de otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2018 y 2017 fue la siguiente:

	<u>2018</u>	<u>2017</u> (No Auditado)
Camiones y Buses del Ecuador S.A - CAMIONEQ	5.704	173.381
Accionistas (Nota 15)	500	500
	6.204	173.881

9. Inventarios

La composición del rubro de inventarios al 31 de diciembre de 2018 y 2017 fue la siguiente:

	<u>2018</u>	<u>2017</u> (No Auditado)
Importaciones en tránsito (1)	217.838	-
Repuestos	5.420	-
	223.258	-

(1) Corresponden principalmente a importaciones de buses por US\$215.337 y repuestos por US\$2.501.

10. Servicios y pagos anticipados

La composición del rubro de servicios y pagos anticipados al 31 de diciembre de 2018 y 2017 fue la siguiente:

	<u>2018</u>	<u>2017</u> (No Auditado)
Anticipo a proveedores del exterior	40.000	-
Anticipo a proveedores locales	11.827	-
	51.827	-

(1) Corresponden a valores entregados a proveedores para compras de mercadería.

11. Cuentas por pagar comerciales

La composición del rubro de cuentas por pagar comerciales al 31 de diciembre de 2018 y 2017 fue la siguiente:

	<u>2018</u>	<u>2017</u> (No Auditado)
Proveedores locales	18.953	1.107
Proveedores del exterior	2.860	159.950
	21.813	161.057

12. Anticipo de Clientes

La composición del rubro anticipo de clientes al 31 de diciembre de 2018 y 2017 fue la siguiente:

	<u>2018</u>	<u>2017</u> (No Auditado)
Clientes no relacionados	61.143	80.000
	61.143	80.000

13. Provisiones

Al 31 de diciembre de 2018, el saldo de US\$17.416 constituye gastos efectuados por los socios de la Compañía, que se encuentran pendientes de ser facturados.

14. Obligaciones Con Terceros

La composición del rubro obligaciones con terceros al 31 de diciembre de 2018 y 2017 fue la siguiente:

	<u>2018</u>	<u>2017</u> (No Auditado)
Mercedes Lucero	30.000	30.000
	30.000	30.000

15. Partes Relacionadas

La composición del rubro partes relacionadas al 31 de diciembre de 2018 y 2017 fue la siguiente:

	<u>2018</u>	<u>2017</u> (No Auditado)
<u>Cuentas por cobrar:</u>		
Edgar López	225	225
Santiago López	175	175
Javier López	100	100
	500	500
<u>Cuentas por pagar:</u>		
Corrientes:		
Edgar López	2.258	1.073
Santiago López	5.463	1.843
	7.721	2.916
No corrientes:		
Edgar López	(1) 154.800	157.800
Santiago López	(1) 42.000	42.000
	196.800	199.800

(1) Corresponde a préstamos otorgados por los socios de la Compañía, destinados a capital de trabajo. Los cuales generarán intereses a partir del tercer año de operación de la Compañía y el capital será pagado a partir del quinto año.

16. Impuestos Corrientes

Un resumen de los saldos por cobrar y pagar por impuestos corrientes al 31 de diciembre de 2018 y 2017, fue como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u> (No Auditado)
Activos:		
Crédito tributario impuesto a la renta	9.440	-
Anticipo impuesto a la renta	1.791	-
Crédito tributario IVA	-	176
	11.231	176
Pasivos:		
IVA Ventas	13.806	-
Retenciones en la fuente - IVA	976	82
Retenciones en la fuente IR	1.582	94
Impuesto a la renta	29.572	3.603
	45.936	3.779

Impuesto sobre la renta

El gasto por concepto de impuesto a la renta se detalla a continuación:

	<u>2018</u>	<u>2017</u> (No Auditado)
Gasto impuesto a la renta corriente	29.333	3.603
	29.333	3.603

Conciliación del gasto de impuesto a la renta:

La conciliación del impuesto a las ganancias calculada de acuerdo a la tasa impositiva legal fue como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u> (No Auditado)
Utilidad antes de impuesto a la renta	130.767	9.177
Mas:		
Gastos no deducibles	2.564	7.199
Utilidad a pérdida gravable	133.331	16.376
Impuesto a la renta causado	29.333	3.603

Movimiento del impuesto a la renta

Los movimientos del impuesto a la renta, fueron como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u> (No Auditado)
Saldo inicial	3.603	-
Provisión del año	29.333	3.603
Saldo final	32.936	3.603

Aspectos tributarios

A la fecha de emisión de los estados financieros, las declaraciones de impuestos son susceptibles de revisión por parte de la Administración Tributaria las declaraciones de los años 2017 y 2018.

Precios de Transferencia

El Decreto Ejecutivo No. 2430 publicado en el Suplemento al Registro Oficial No. 494 del 31 de diciembre de 2004 incorporó a la legislación tributaria, con vigencia a partir del 2005, normas sobre la determinación de resultados tributables originados en operaciones con partes relacionadas. En el año 2015, de acuerdo con Resolución del Servicios de Rentas Internas (SRI) No. NAC-DGERCGC15-00000455, los sujetos pasivos de impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a US\$3.000.000, deben presentar al SRI el anexo de operaciones con partes relacionadas e informe de precios de transferencia cuando sus operaciones con partes relacionadas sean superiores a US\$15.000.000.

Debido a que las transacciones con partes relacionadas, correspondientes al año 2018 y 2017 no han superado los montos previstos en las resoluciones mencionadas anteriormente, es opinión de la Administración de la Compañía que no está requerida a presentar el Informe Integral de Precios de Transferencia, previsto por la Ley de Régimen Tributario.

Otros asuntos

La Administración tributaria el 21 de agosto de 2018 publicó la Ley orgánica para el Fomento Productivo, atracción de inversiones, generación de empleo, estabilidad y equilibrio fiscal, siendo las principales reformas las siguientes:

- Remisión del 100% de intereses, multas y recargos sobre impuestos nacionales administrados y/o recaudados por el SRI para obligaciones vencidas posterior al 2 de abril del 2018.
- Dividendos considerados como ingresos exentos a menos que el beneficiario efectivo sea una persona natural residente en Ecuador y, si la sociedad que distribuye el dividendo no cumple con el deber de informar sobre sus beneficios efectivos.
- Se establecen cambios en la aplicación del IR a partir del año 2019 desde el 25% al 28%.
- Se establece el IR único mediante tarifa progresiva a la utilidad de enajenación de acciones.
- Se elimina el saldo del anticipo a liquidarse en declaración del próximo año y se elimina devolución del anticipo mediante el tipo impositivo efectivo TIE, contemplando la devolución del valor del anticipo que sobrepase al valor del IR causado para sociedades.
- Se establece el uso del crédito tributario de IVA en compras hasta dentro de 5 años desde a fecha de pago, o la devolución o compensación del crédito tributario de retenciones de IVA hasta dentro de 5 años desde la fecha de pago.
- Se elimina la compensación como base imponible para el Impuesto a la Salida de Divisas.

El 24 de agosto de 2018, en el Primer Suplemento se publicó el Reglamento a la Ley de Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la dolarización, a continuación, los principales puntos:

- Se considerarán transacciones inexistentes cuando el SRI detecte que un contribuyente ha estado emitiendo comprobantes de venta sin que se haya realizado la transferencia del bien o la prestación del servicio; o bien que dichos contribuyentes se encuentren no ubicados, se presumirá la inexistencia de dichas operaciones.
- Disposiciones referentes a deducción de jubilación patronal y desahucio.

17. Patrimonio

Capital

El capital autorizado, suscrito y pagado de la Compañía al 31 de diciembre de 2018 y 2017 comprende 500 participaciones acumulativas e indivisibles de valor nominal US\$1 cada una, siendo sus socios personas naturales, los mismos que se encuentran domiciliados en Ecuador, según el siguiente detalle:

	2018		2017	
	US\$	%	US\$	%
López Lucero Edgar Santiago	175	35%	175	35%
López Lucero Javier Alejandro	100	20%	100	20%
López León Edgar Guillermo	225	45%	225	45%
	500	100%	500	100%

Reserva legal

La Ley de Compañías de la República del Ecuador requiere que las compañías limitadas transfieran a reserva legal, un porcentaje no menor al 5% de la utilidad neta anual, hasta igualar por lo menos el 20% del capital social de la Compañía. Dicha reserva no puede distribuirse a los socios, excepto en caso de liquidación de la Compañía; sin embargo, puede ser utilizada para aumentos de capital o para cubrir pérdidas en las operaciones.

Resultados Acumulados

El saldo de esta cuenta está a disposición de los Socios y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos tales como reliquidación de impuestos.

18. Ingresos de Actividades Ordinarias

Un detalle del rubro de ingresos de actividades ordinarias al 31 de diciembre de 2018 y 2017, fue como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u> (No Auditado)
Buses	849.107	214.286
Servicios	63.028	-
Repuestos	13.438	-
Descuento en ventas	(218)	-
	925.355	214.286

19. Costo de Ventas

Un resumen del rubro costo de ventas al 31 de diciembre de 2018 y 2017, fue como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u> (No Auditado)
Buses	708.334	188.325
Respuestos	5.413	-
Otros costos	16.890	-
	730.637	188.325

20. Gastos de Administración.

Un resumen del rubro gastos de administración al 31 de diciembre de 2018 y 2017, fue como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u> (No Auditado)
Impuestos, contribuciones	27.901	1.526
Sueldos y salarios	10.602	692
Gastos de viaje	4.783	438
Combustibles	2.985	1.013
Honorarios profesionales	2.040	150
Aportes IESS	1.395	84
Bonificaciones	883	-
Prvision cuentas incobrables	536	1.000
Gastos de gestión	168	284
Fletes y encomiendas	38	30
Peajes	8	-
Transporte	16	4
	51.355	5.221

21. Gastos de Ventas

Un resumen del rubro gastos de ventas al 31 de diciembre de 2018 y 2017, fue como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u> (No Auditado)
Regalías	11.500	-
Alimentación	1.872	131
Comisiones en ventas	1.400	-
Promoción y publicidad	224	-
	14.996	131

22. Contingentes.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, de acuerdo a los asesores legales, la Compañía no mantiene juicios como demandado y/o demandante.

23. Sanciones.

De la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

No se han aplicado sanciones a la Compañía, sus Directores o Administradores, por parte de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017.

De Otras Autoridades Administrativas.

No se han aplicado sanciones a la Compañía, sus Directores o Administradores, emitidas por parte de otras autoridades administrativas, durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017.

24. Eventos Subsecuentes

COVID-19

- En el Acuerdo Ministerial No. 126 emitido en el Registro Oficial Suplemento 160 del 12 de marzo de 2020, el Gobierno del Ecuador declaró el estado de emergencia sanitaria en todos los establecimientos del Sistema Nacional de Salud por 60 días pudiéndose extender en caso de ser necesario. Posteriormente al estado de emergencia existen ciertas medidas dentro de las cuales se encuentra la restricción de movilidad, esta restricción genera que las operaciones de las Compañías en el Ecuador se vean afectadas considerablemente a partir de esa fecha.
- A la fecha de emisión de este informe, la Compañía se encuentra en proceso de reestructuración de sus operaciones administrativas, financieras y comerciales que le permitan estimar la existencia o no de posibles efectos en sus estados financieros del año 2020.

La Compañía ha evaluado los eventos subsecuentes hasta el 6 de octubre de 2020 en la cual los estados financieros fueron autorizados para su emisión.

Ningún evento significativo ocurrió con posterioridad al 31 de diciembre de 2018, fecha del estado de situación financiera, pero antes del 6 de octubre de 2020; que requiera revelación o ajuste a los estados financieros de los cuales estas notas son parte integral.

25. Aprobación de los Estados Financieros

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2018 han sido aprobados por la Gerencia General el 20 de julio de 2020 y serán presentados a los Socios para su aprobación. En opinión de la Gerencia General, los estados financieros serán aprobados por la Junta de Socios sin modificaciones.

Econ. Santiago López Lucero
Gerente General

C.P.A. Juan Carlos Navarrete
Contador